

Características demográficas y profesionales de los doctores en la Comunitat Valenciana

II. Resultados del Censo de Población 2011 y Muestra Continua de la Vida Laboral 2012

Metodología

Resultados
obtenidos: Censo
de población 2011

Resultados
obtenidos: la
Muestra Continua
de Vidas Laborales
MCVL 2012

Anexo I

Anexo II

Índice

Parte II

1. Metodología.....	5
2. Principales resultados obtenidos	9
2.1. Resultados obtenidos: Censo de Población 2011.....	9
2.2. Resultados obtenidos: La Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) 2012	19
Anexo I.....	30
Anexo II.....	36

CARÁCTERÍSTICAS DEMOGRÁFICAS Y PROFESIONALES DE LOS DOCTORES EN LA COMUNITAT VALENCIANA

II. Resultados del Censo de Población 2011 y Muestra Continua de la Vida Laboral 2012

1. Metodología

Como se señalaba en la I parte de este informe, se reflejan en esta ocasión los resultados que, acerca de los doctores valencianos, se han detectado en los microdatos:

- a) proporcionados por el INE correspondientes al Censo de Población que se realizó aquel año. Se han tomado aquéllos individuos con el doctorado concluido que figuraban en los microdatos existentes para la Comunitat Valenciana¹ y
- b) suministrados por la Seguridad Social, relativos a la Muestra Continua de Vida Laboral 2012, referidos a afiliados no pensionistas.

El **Censo de Población de 2011** ha sido el último elaborado en España y el INE ofrece directamente, en su web, los microdatos que recogen la información de una muestra de entre el 5% y el 10% de las personas censadas. Teniendo en cuenta que la población censada es, por definición, el conjunto de la española y valenciana, aquélla muestra es potente. En 2011, el INE ha modificado en parte su método de trabajo al objeto de aprovechar la información aportada por el Padrón Continuo que recoge las incidencias en la población de cada municipio. Ello ha permitido reducir el trabajo de campo a sólo una parte de la población y no a la totalidad de la misma, como era tradicional en las operaciones censales.

De este modo, el Censo de Población y Viviendas 2011 ha combinado los siguientes elementos:

- Un fichero precensal realizado a partir de los registros administrativos disponibles, tomando al Padrón como elemento básico de su estructura².
- Un trabajo de campo que ha incluido dos grandes operaciones:
 - Un Censo de Edificios exhaustivo.

1 Para conocer el contenido de la información proporcionada por los Censos de Población y Viviendas 2011, ver ftp://www.ine.es/temas/censopv/cen11/Personas%20detallado_WEB.xls

2 El objetivo fundamental del fichero precensal era disponer de información suficiente para realizar el recuento de la población y el análisis de su estructura (no solo utilizando las variables más básicas, sino también todas aquellas variables censales que puedan incorporarse a este fichero). Para ello, se partió del Padrón y de la información estadística y de fuentes administrativas (registros del DNI y Tarjetas de Residencia del Ministerio del Interior, nacimientos y defunciones del Movimiento Natural de la Población, Seguridad Social, Agencia Tributaria). Como consecuencia del cruce del Padrón con estos registros administrativos, para la gran mayoría de las personas que figuran en el fichero precensal se considera que tienen confirmada su residencia en España y se les ha asignado un factor de recuento igual a 1.

Las personas cuya identificación no se ha conseguido encontrar en estos registros (o se ha encontrado pero el motivo de encontrarse no permite asegurar su residencia se consideraron inicialmente dudosas.

La realización de la Encuesta de Población ha permitido estimar la proporción de personas dudosas a partir de la información recogida en la Encuesta y esta estimación ha permitido establecer los factores de recuento correspondientes a las personas dudosas. De esta manera el fichero precensal ponderado por estos factores de recuento, que en su mayoría son 1 pero en ocasiones han resultado inferiores o superiores a la unidad, ha permitido obtener la cifra de población censal. el número de registros dudosos a los que hubo que asignar factor de recuento fue cercano a 1.040.000 personas, de ellas el 87% extranjeros (http://www.ine.es/censos2011/censos2011_meto_calculo.pdf).

Metodología

- Una gran encuesta por muestreo para conocer las características de las personas y las viviendas. La muestra efectivamente recogida ha ascendido a unos **4,2 millones de personas (12% de la población total)**.

Las cifras de población se han obtenido mediante el recuento de los registros contenidos en el fichero precensal, ponderados -cuando así se ha requerido- con unos factores de recuento obtenidos a partir de la encuesta (vid la fuente citada en la nota a pie de página 1).

El contraste entre los datos totales ofrecidos por el Censo de Población y la muestra de éste utilizada para su explotación puede apreciarse en la Tabla 1. La muestra ha recogido el 6,8% del total de la población, con cierta sobre-representación de la provincia de Castellón y la situación contraria en Valencia y Alicante. No obstante, existe un apreciable grado de equilibrio.

Tabla 1

Comparación datos totales y muestra microdatos: doctores en la Comunitat Valenciana 2011

	Censo completo	% s/Total CV	Microdatos (muestra)	% s/Total CV	% Microdatos/Censo completo
Comunitat Valenciana	26530	100,0	1813	100,0	6,8
03 Alicante/Alacant	7875	29,7	520	28,7	6,6
12 Castellón/Castelló	2255	8,5	187	10,3	8,3
46 Valencia/València	16395	61,8	1106	61,0	6,7

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

La **Muestra Continua de Vidas Laborales1 (MCVL) 2012**: elaborada por la Seguridad Social a partir de 2004, constituye un conjunto organizado de microdatos anónimos extraídos de registros administrativos, tanto de la Seguridad Social como del Padrón Municipal Continuo y, dependiendo de las versiones, de datos fiscales procedentes de la Agencia Tributaria³.

La Muestra para el conjunto de España la integran algo más de un millón de personas o en torno a un 4% de la población que mantuvo relación con la Seguridad Social en un determinado año, constituyendo una *muestra* representativa de aquella. Se denomina *Continua* porque se actualiza anualmente. Es de *Vidas Laborales* porque cada muestra, aunque referida a la población cotizante o pensionista en el año de referencia, reproduce el historial anterior de las personas seleccionadas para las variables procedentes de la Seguridad Social, remontándose en el tiempo hasta donde existen registros informatizados. El muestreo es aleatorio simple, sin ningún tipo de estratificación.

La información se proporciona en diversos ficheros, correspondientes a otros tantos grupos de información, de los que se han utilizado en el presente informe los relativos a datos personales, de afiliación (con información relativa a la situación laboral y al empleador)⁴ y el Módulo fiscal aportado por la Agencia Tributaria. Los diversos ficheros cuentan con el mismo

3 Para una explicación detallada e integrada, vid. Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (2006): La Muestra Continua de Vidas Laborales. Madrid.

4 <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/176377.pdf>

Metodología

identificador para cada persona, lo que permite integrar la información que cada uno de ellos suministra.

Debe señalarse que parte de los doctores pueden no estar incluidos en la anterior Muestra si, por su condición de funcionarios –en particular, de la administración civil del Estado o transferidos desde ésta a las CCAA- se encuentran encuadrados en el régimen de Clases Pasivas del Estado. De otra parte, la descripción de la formación del afiliado a la Seguridad Social no se corresponde plenamente con el detalle proporcionado por el Censo de Población, ya que el código 48 abarca a los doctores y a los estudios de postgrado, por lo que debe tenerse en cuenta esta circunstancia al emplear los datos de la MCVL. En tercer lugar, el ítem de información correspondiente a la titulación académica procede del Padrón de Población, como se advierte en la documentación descriptiva correspondiente⁵ no se considera de fiabilidad alta y debe utilizarse con grandes precauciones.

En lo que respecta a esta fuente, hemos establecido un límite a la exploración del pasado laboral de los sujetos analizados. Aunque no con excesiva frecuencia, se ha detectado la presencia de vidas laborales de enorme extensión, debido a la concurrencia de altas y bajas correspondientes a relaciones laborales de muy poca duración, en ocasiones días. Para ello se ha limitado el número de relaciones laborales consideradas a un máximo de 20, lo que ha permitido recoger la vida laboral de la inmensa mayoría de la población considerada y, en todo caso, la más reciente.

Entre las variables procedentes de esta fuente de la Seguridad Social, se encuentran las referidas a la persona, el trabajo desempeñado, las modificaciones que puedan haberse producido durante la relación laboral y variables sobre el empleador. De la Agencia Tributaria, proceden los datos relativos a las retenciones practicadas sobre los salarios⁶. Esto incluye la remuneración íntegra por distintos conceptos y también las circunstancias que afectan a la retención, como situación familiar, minusvalía, etc.

5 <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/176380.pdf>

6 <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/177689.pdf>

Principales resultados obtenidos

2. Principales resultados obtenidos

2.1. Resultados obtenidos: Censo de Población 2011

En la muestra que integra los microdatos de la Comunitat Valenciana se han podido identificar 1.813 personas con la titulación de doctor, de los cuales el 59,2% son hombres y el restante 40,8% mujeres. El estado civil señala que el 64,3% de los doctores se encuentra casado, el 25,1% soltero, el 6,5% divorciado, el 2,4% viudo y el restante 1,7% separado (Tablas 1 y 2).

Tabla 1

Sexo de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	1073	59,2
Mujer	740	40,8
Total	1813	100,0

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

Tabla 2

Estado civil de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje
Soltero	455	25,1
Casado	1166	64,3
Viudo	43	2,4
Separado	31	1,7
Divorciado	118	6,5
Total	1813	100,0

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

La edad de los doctores es inferior a 35 años en el 13,3% de los casos, oscila entre 35-44 años en el 28%, proporción prácticamente idéntica a la cohorte situada entre los 45 y 54 años. Entre los 55 y los 64 se encuentra el 18,6%, respondiendo el restante 12,1% a los doctores de 65 y más años (Tabla 3).

Tabla 3

Edad de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje
Menos 35 años	242	13,3
Entre 35-44	505	27,9
Entre 45-54	510	28,1
Entre 55-64	337	18,6
65 y más	219	12,1
Total	1813	100

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

Principales resultados obtenidos

De los doctores con residencia en la Comunitat Valenciana, por provincias se sitúa en la de Alicante al 28,7% del total de doctores, en Castellón al 10,3% y en Valencia al 61%. En el momento de realizarse el Censo, algo más del 5% de los doctores residía fuera de España y una proporción similar en otras CCAA (Tabla 4).

Tabla 4
Provincia de residencia de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje
Alicante	520	28,7
Castellón	187	10,3
Valencia	1106	61,0
Total	1813	100

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

El municipio de residencia no siempre se ha podido establecer con exactitud, ya que el INE ha introducido algunas remodificaciones y agregaciones, para preservar el secreto estadístico, que han afectado a los municipios de menos de 20.000 habitantes. De las ciudades identificadas, la de Valencia absorbe el 35,1% del total de doctores, seguida de Alicante (11,4%) y Castelló de la Plana (4,1%). La proximidad física a las universidades contribuye a explicar que en San Vicent del Raspeig habite el 2% del total de doctores, por delante de Elche (1,9%). El conjunto de municipios con entre 10.001 y 20.000 habitantes son residencia del 6,9 de los doctores, del 5,6% en los de población menor a 2.000 habitantes y del 3,9% en los de 2001 a 5.000 personas. El resto habita en los municipios con una población de entre 20.000 y 80.000 habitantes, aproximadamente. En algunos casos, la magnitud de doctores se encuentra influida por la presencia en varios de estos municipios de escuelas y centros universitarios (ver **Anexo I**).

El origen, por nacimiento, de los doctores residentes en la Comunitat Valenciana, se ha situado en España en el 88,7% de los casos. La propia Comunitat Valenciana ha sido origen de las dos terceras partes del total, correspondiendo el resto a otras CCAA, en particular Andalucía (3,9%), Madrid (3,3%), Castilla La Mancha (3,1%) y Castilla León (2,9%) (**Anexo I**).

De los 1.465 doctores sobre los que existe información, el 20% no ha tenido hijos, siendo dos terceras partes quienes han criado uno (33%) o dos (32,2%). Con tres vástagos se encuentra el 12,3% del total de doctores, siendo inferior al 1% los que cuentan con más de tres hijos (Tabla 5).

Principales resultados obtenidos

Tabla 5

Número de hijos de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

Número	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
0	293	20,0	20,0
1	484	33,0	53,0
2	471	32,2	85,2
3	180	12,3	97,5
4	32	2,2	99,7
5	4	0,3	99,9
6	1	0,1	100,0
<i>Total</i>	<i>1465</i>	<i>100,0</i>	
Perdidos	348		
Total	1813		

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

La estructura del hogar en el que residen los doctores valencianos está formado por una pareja con hijos en el que todos éstos tienen menos de 25 años (30,8% del total de doctores), hogares con un hombre solo, menor de 65 años (21%), con una mujer sola, menor asimismo de 65 años (13,7%), hogares formados por parejas sin hijos (13,3%), y hogares formados por parejas con hijos, todos ellos mayores de 25 años (5,7%), principalmente (Tabla 6).

Tabla 6

Estructura del hogar de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Hogar con una mujer sola menor de 65 años	249	13,7	13,7
Hogar con un hombre solo menor de 65 años	382	21,1	34,8
Hogar con una mujer sola de 65 años o más	27	1,5	36,3
Hogar con un hombre solo de 65 años o más	21	1,2	37,5
Hogar con padre o madre que convive con algún hijo menor de 25 años	55	3,0	40,5
Hogar con padre o madre que convive con todos sus hijos de 25 años o más	55	3,0	43,5
Hogar formado por pareja sin hijos	241	13,3	56,8
Hogar formado por pareja con hijos en donde algún hijo es menor de 25 años	559	30,8	87,6
Hogar formado por pareja con hijos en donde todos los hijos de 25 años o más	103	5,7	93,3
Hogar formado por pareja o padre/madre que convive con algún hijo menor de 25 años y otra(s) persona(a)	58	3,2	96,5
Otro tipo de hogar	63	3,5	100,0
Total	1813	100,0	

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

La superficie de la vivienda en la que residen los doctores se encuentra de forma mayoritaria entre las de 76-100 m² (25,9% de los doctores) y 101-150 m² (24,9%), seguida de los hogares con hasta 50 m² (15,6%), entre 151 y 200 m² (11,1%) y de más de 200 m² (6,1%). En el 42,4% de los casos, la vivienda es propia, pero con pagos hipotecarios pendientes (42,4%) o propia y pagada en su totalidad (39,5%). A gran distancia se sitúa la tenencia por propiedad heredada o donada (5,6%) y la vivienda alquilada (5,3%) (Tablas 7 y 8).

Principales resultados obtenidos

Tabla 7
Superficie útil de la vivienda de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje
Hasta 50 m2	283	15,6
51-75 m2	101	5,6
76-100 m2	469	25,9
101-150 m2	452	24,9
151-200 m2	202	11,1
Más 200 m2	110	6,1
NC	196	10,8
Total	1813	100,0

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

Tabla 8
Régimen de tenencia del hogar de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1 Propia, por compra, totalmente pagada	717	39,5	39,5
2 Propia, por compra, con pagos pendientes (hipotecas)	769	42,4	82,0
3 Propia por herencia o donación	101	5,6	87,5
4 Alquilada	96	5,3	92,8
5 Cedida gratis o a bajo precio (por otro hogar, pagada por la empresa...)	36	2,0	94,8
6 Otra forma	94	5,2	100,0
Total	1813	100,0	

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

Los estudios realizados por los doctores se han fijado en el campo de la salud y servicios sociales, en primer lugar, representando el 25,7% del total; les siguen los estudios de ciencias (24,8%), artes y humanidades (16,7%), ciencias sociales (16,4%), arquitectura e ingenierías (6,5%), educación (5,6%), estudios agronómicos (3,2%) y otros estudios (1%) (Tabla 9).

Tabla 9
Tipo de estudios realizados por los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
1 Educación (Magisterio, Educación Infantil, Pedagogía, ...)	102	5,6	5,6
2 Artes y Humanidades (Historia, Lenguas, Imagen y Sonido,...)	302	16,7	22,3
3 Derecho y Ciencias Sociales (Administración, Psicología, Economía, Periodismo, ...)	298	16,4	38,7
4 Ciencias (Biología, Química, Física, Matemáticas, ...) e Informática (incluida Ingeniería Informática)	450	24,8	63,5
5 Arquitectura, Construcción, Formación Técnica e Industrias (Mecánica, Metal, Electrónica, Diseño, Confección, Alimentación, etc., incluidas Ingenierías de estos campos)	118	6,5	70,0
6 Agricultura, Ganadería, Pesca y Veterinaria (incluida Ingeniería Agrónoma o similar)	58	3,2	73,2
7 Salud y Servicios Sociales (Medicina, Enfermería, Farmacia, Trabajo Social, ...)	466	25,7	99,0
8 Otros servicios (Turismo, Hostelería, Peluquería, Enseñanza Náutica, Militar, ...)	19	1,0	100,0
Total	1813	100,0	

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

Principales resultados obtenidos

Acerca de su actividad profesional, de los 1209 doctores sobre los que se dispone de información el 77,8% se encontraba ocupado en el momento de realizarse el Censo de Población, el 5,6% en paro pero habiendo trabajado antes y el 12,6% jubilado o en situación similar. Sólo el 0,6% indicó estar en paro y no disponer de formación laboral previa. En lo que respecta al o la cónyuge del doctor, en el 38,4% de los casos se encontraba ocupado a tiempo completo y en el 5,3% a tiempo parcial, el 21,2% correspondía a personas con invalidez permanente, el 15,6% a parados que habían trabajado antes y el 6,7% a jubilados. Otro 6,6% se manifestaba desocupado y buscando su primer empleo, mientras que el 3,1% se autosituaba como estudiante (Tablas 10 y 11).

Tabla 10

Actividad de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ocupado	1411	77,8	77,8
Parado que ha trabajado antes	101	5,6	83,4
Parado buscando su primer empleo	10	0,6	83,9
Persona con invalidez laboral permanente	11	0,6	84,6
Jubilado, prejubilado, pensionista o rentista	228	12,6	97,1
Otra situación	52	2,9	100,0
Total	1813	100,0	

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

Tabla 11

Situación laboral del cónyuge de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Ocupado/a a tiempo completo	464	38,4	38,4
Ocupado/a a tiempo parcial	64	5,3	43,7
Parado/a que ha trabajado antes	188	15,6	59,2
Parado/a buscando primer empleo	80	6,6	65,8
Persona con invalidez permanente	256	21,2	87,0
Jubilado/a, prejubilado/a, pensionista o rentista	81	6,7	93,7
Estudiantes	37	3,1	96,8
Otra situación	39	3,2	100,0
<i>Total</i>	<i>1209</i>	<i>100,0</i>	
Perdidos	604		
Total	1813		

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

La situación profesional del doctor era principalmente la de trabajador por cuenta ajena, fijo o indefinido (72%), seguida de la de trabajador por cuenta ajena, eventual o temporal (18,1%), la de empresario o profesional por cuenta propia sin trabajadores a su cargo (4,7%) y, en niveles similares (4,6%), la de quienes empleaban personal (Tabla 12) .

Principales resultados obtenidos

Tabla 12

Situación profesional de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia que emplea personal	69	4,6	4,6
Empresario, profesional o trabajador por cuenta propia que no emplea personal	71	4,7	9,3
Trabajador por cuenta ajena fijo o indefinido	1089	72,0	81,3
Trabajador por cuenta ajena eventual o temporal	274	18,1	99,4
Otra situación; ayuda familiar	3	0,2	99,6
Otra situación; miembro de cooperativas	6	0,4	100,0
Total	1512	100,0	
NC	301		
Total	1813		

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

De los 1.411 casos para los que se dispone de información, el 93,6% de los doctores ha manifestado trabajar a tiempo completo, con el restante 6,4% practicando una dedicación a tiempo parcial (Tabla 13).

Tabla 13

Tipo de jornada laboral de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Tiempo completo	1321	93,6	93,6
Tiempo parcial	90	6,4	100,0
<i>Total</i>	<i>1411</i>	<i>100,0</i>	
Perdidos	402		
Total	1813		

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

En cuatro sectores económicos se concentra la presencia profesional del 82% de los doctores valencianos: educación (46,2%), actividades sanitarias (21,9%), empresas y entidades de investigación y desarrollo (8,4%) y administraciones públicas (5,4%). Esta acusada concentración ha tenido como contrapartida la reducida presencia de doctores en el resto de las actividades económicas valencianas. De hecho, el límite del 1% de doctores sólo lo han superado otras actividades profesionales, científicas y técnicas (1,7%), agricultura (1,3%) y, con la misma proporción, servicios de comidas y bebidas, seguidos de actividades jurídicas y de contabilidad (1,1%). El conjunto de las actividades de construcción ha absorbido el 0,8% de los doctores, mientras que las actividades manufactureras han acogido al 3,1% (Tabla 14).

Principales resultados obtenidos

Tabla 14

Sector de ocupación del doctor 2011 de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Agricultura, ganadería, caza y servicios relacionados con las mismas	19	1,3	1,3
Silvicultura y explotación forestal	1	0,1	1,3
Industria de la alimentación	9	0,6	1,9
Industria textil	1	0,1	2,0
Confección de prendas de vestir	4	0,3	2,2
Industria de la madera y del corcho, excepto muebles; cestería y espartería	1	0,1	2,3
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2	0,1	2,4
Industria química	6	0,4	2,8
Fabricación de productos farmacéuticos	3	0,2	3,0
Fabricación de productos de caucho y plásticos	1	0,1	3,1
Fabricación de otros productos minerales no metálicos	1	0,1	3,2
Fabricación de productos metálicos, excepto maquinaria y equipo	6	0,4	3,6
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	2	0,1	3,7
Fabricación de material y equipo eléctrico	1	0,1	3,8
Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	3	0,2	4,0
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	2	0,1	4,1
Fabricación de muebles	2	0,1	4,2
Otras industrias manufactureras	3	0,2	4,4
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	0,1	4,6
Captación, depuración y distribución de agua	4	0,3	4,8
Recogida, tratamiento y eliminación de residuos; valorización	2	0,1	5,0
Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1	0,1	5,0
Construcción de edificios	5	0,3	5,4
Ingeniería civil	3	0,2	5,6
Actividades de construcción especializada	4	0,3	5,8
Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	2	0,1	6,0
Comercio al por mayor e intermediarios del comercio, excepto de vehículos de motor y motocicletas	3	0,2	6,2
Comercio al por menor, excepto de vehículos de motor y motocicletas	12	0,8	6,9
Transporte terrestre y por tubería	2	0,1	7,1
Transporte aéreo	3	0,2	7,3
Servicios de alojamiento	2	0,1	7,4
Servicios de comidas y bebidas	19	1,3	8,7
Edición	2	0,1	8,8
Actividades cinematográficas, de vídeo y de programas de televisión, grabación de sonido y edición musical	2	0,1	8,9
Actividades de programación y emisión de radio y televisión	4	0,3	9,2
Telecomunicaciones	7	0,5	9,7
Programación, consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	4	0,3	9,9
Servicios financieros, excepto seguros y fondos de pensiones	13	0,9	10,8
Seguros, reaseguros y fondos de pensiones, excepto Seguridad Social obligatoria	2	0,1	10,9
Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	2	0,1	11,0
Actividades inmobiliarias	2	0,1	11,2
Actividades jurídicas y de contabilidad	16	1,1	12,2
Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	4	0,3	12,5
Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	9	0,6	13,1
Investigación y desarrollo	127	8,4	21,5

Principales resultados obtenidos

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Publicidad y estudios de mercado	2	0,1	21,6
Otras actividades profesionales, científicas y técnicas	25	1,7	23,3
Actividades veterinarias	1	0,1	23,3
Actividades de agencias de viajes, operadores turísticos, servicios de reservas y actividades relacionadas con los mismos	1	0,1	23,4
Actividades de seguridad e investigación	3	0,2	23,6
Servicios a edificios y actividades de jardinería	2	0,1	23,7
Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	2	0,1	23,9
Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	82	5,4	29,3
Educación	699	46,2	75,5
Actividades sanitarias	331	21,9	97,4
Asistencia en establecimientos residenciales	11	0,7	98,1
Actividades de servicios sociales sin alojamiento	5	0,3	98,5
Actividades de creación, artísticas y espectáculos	2	0,1	98,6
Actividades de bibliotecas, archivos, museos y otras actividades culturales	3	0,2	98,8
Actividades deportivas, recreativas y de entretenimiento	3	0,2	99,0
Actividades asociativas	4	0,3	99,3
Reparación de ordenadores, efectos personales y artículos de uso doméstico	1	0,1	99,3
Otros servicios personales	8	0,5	99,9
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico	2	0,1	100,0
Total	1512	100,0	
NC	301		
	1813		

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

La ocupación concreta del doctor censado en la Comunitat Valenciana también ha alcanzado una acusada y correlativa concentración, ya que el 77% del total se ha desempeñado como profesional de la enseñanza en sus distintos niveles (45,1% del total), como profesional de la salud (21,8%) o bien como profesional de la ciencia física, química, matemática o ingeniería (10,1%). El 2% se ha dedicado a profesionales vinculadas a las ciencias sociales. La frontera del 1% del total, además de las ya mencionadas, sólo la han superado las dedicaciones profesionales relacionadas con las actividades en organización de administraciones públicas, ciencia jurídica y representación pública, la dirección administrativa, comercial o de producción, técnicos de ciencias e ingenierías y empleados administrativos con tareas de atención al público (Tabla 15).

Principales resultados obtenidos

Tabla 15
Ocupación de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos; directivos de la Administración Pública y organizaciones de interés social; directores ejecutivos	16	1,1	1,1
Directores de departamentos administrativos y comerciales	15	1,0	2,1
Directores de producción y operaciones	16	1,1	3,1
Directores y gerentes de empresas de alojamiento, restauración y comercio	1	0,1	3,2
Profesionales de la salud	330	21,8	25,0
Profesionales de la enseñanza infantil, primaria, secundaria y postsecundaria	682	45,1	70,1
Otros profesionales de la enseñanza	6	0,4	70,5
Profesionales de la ciencias físicas, químicas, matemáticas y de las ingenierías	153	10,1	80,6
Profesionales en derecho	25	1,7	82,3
Especialistas en organización de la Administración Pública y de las empresas y en la comercialización	29	1,9	84,2
Profesionales de las tecnologías de la información	4	0,3	84,5
Profesionales en ciencias sociales	30	2,0	86,4
Técnicos de las ciencias y de las ingenierías	16	1,1	87,5
Supervisores en ingeniería de minas, de industrias manufactureras y de la construcción	5	0,3	87,8
Técnicos sanitarios y profesionales de las terapias alternativas	7	0,5	88,3
Representantes, agentes comerciales y afines	7	0,5	88,8
Profesionales de apoyo a la gestión administrativa; técnicos de las fuerzas y cuerpos de seguridad	5	0,3	89,1
Profesionales de apoyo de servicios jurídicos, sociales, culturales, deportivos y afines	8	0,5	89,6
Técnicos de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC)	7	0,5	90,1
Empleados en servicios contables, financieros, y de servicios de apoyo a la producción y al transporte	12	0,8	90,9
Empleados de bibliotecas, servicios de correos y afines	4	0,3	91,1
Otros empleados administrativos sin tareas de atención al público	11	0,7	91,9
Empleados de agencias de viajes, recepcionistas y telefonistas; empleados de ventanilla y afines (excepto taquilleros)	7	0,5	92,3
Empleados administrativos con tareas de atención al público no clasificados bajo otros epígrafes	16	1,1	93,4
Camareros y cocineros propietarios	3	0,2	93,6
Trabajadores asalariados de los servicios de restauración	10	0,7	94,2
Dependientes en tiendas y almacenes	8	0,5	94,8
Vendedores (excepto en tiendas y almacenes)	1	0,1	94,8
Cajeros y taquilleros (excepto bancos)	1	0,1	94,9
Trabajadores de los cuidados a las personas en servicios de salud	3	0,2	95,1
Trabajadores de los servicios personales	5	0,3	95,4
Trabajadores de los servicios de protección y seguridad	7	0,5	95,9
Trabajadores cualificados en actividades agrícolas	9	0,6	96,5
Trabajadores cualificados en actividades ganaderas, (incluidas avícolas, apícolas y similares)	3	0,2	96,7
Trabajadores en obras estructurales de construcción y afines	3	0,2	96,9
Trabajadores de acabado de construcciones e instalaciones (excepto electricistas), pintores y afines	6	0,4	97,3
Soldadores, chapistas, montadores de estructuras metálicas, herreros, elaboradores de herramientas y afines	2	0,1	97,4
Mecánicos y ajustadores de maquinaria	1	0,1	97,5
Trabajadores especializados en electricidad y electrotecnología	2	0,1	97,6
Mecánicos de precisión en metales, ceramistas, vidrieros, artesanos y trabajadores de artes gráficas	1	0,1	97,7

Principales resultados obtenidos

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Trabajadores de la industria de la alimentación, bebidas y tabaco	3	0,2	97,9
Operadores de instalaciones y maquinaria fijas	10	0,7	98,5
Montadores y ensambladores en fábricas	2	0,1	98,7
Maquinistas de locomotoras, operadores de maquinaria agrícola y de equipos pesados móviles, y marineros	1	0,1	98,7
Conductores de vehículos para el transporte urbano o por carretera	5	0,3	99,1
Otro personal de limpieza	6	0,4	99,5
Ayudantes de preparación de alimentos	1	0,1	99,5
Recogedores de residuos urbanos, vendedores callejeros y otras ocupaciones elementales en servicios	1	0,1	99,6
Peones agrarios, forestales y de la pesca	4	0,3	99,9
Peones de las industrias manufactureras	1	0,1	99,9
Peones del transporte, descargadores y reponedores	1	0,1	100,0
<i>Total</i>	<i>1512</i>	<i>100,0</i>	
Perdidos	301		
Total	1813		

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

El lugar de trabajo del doctor se encontraba en 2011 en el mismo municipio de residencia (41,4% del total) o bien en otro municipio diferente al del lugar de trabajo (46,6%), mientras que el ejercicio profesional en el propio hogar afectaba al 6,3% y el 3,9% manifestaba trabajar en varios municipios. El trabajo en el exterior sólo alcanzaba al 1,8% del total. Para su desplazamiento al lugar de trabajo, precisaba entre 10 y 19 minutos (31,9% de los casos), entre 20 y 29 minutos (27,7%), o más de 30 minutos (26,7%). En el 13,8% de los doctores, el tiempo necesario para desplazamientos laborales era inferior a los 10 minutos (Tablas 16 y 17).

Tabla 16

Lugar de trabajo o estudio de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 En el propio domicilio	92	6,3	6,3
2 En varios municipios	58	3,9	10,2
3 En este municipio	608	41,4	51,6
4 En otro municipio	685	46,6	98,2
5 En otro país	27	1,8	100,0
<i>Total</i>	<i>1470</i>	<i>100,0</i>	
NC	343		
Total	1813		

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

Principales resultados obtenidos

Tabla 17

Tiempo de desplazamiento de los doctores de la Comunitat Valenciana 2011

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
1 Menos de 10 minutos	173	13,8	13,8
2 Entre 10 y 19 minutos	401	31,9	45,6
3 Entre 20 y 29 minutos	348	27,7	73,3
4 Entre 30 y 44 minutos	194	15,4	88,7
5 Entre 45 y 59 minutos	82	6,5	95,2
6 Entre 1 hora y hora y media	51	4,1	99,3
7 Más de hora y media	9	0,7	100,0
Total	1258	100,0	
Perdidos	555		
Total	1813		

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

El municipio de trabajo del doctor valenciano coincide en buena medida con el de residencia. De este modo, las ciudades de Valencia (39,6% del total), Alicante (7,7%), Castelló de la Plana (7,1%) acumulan el 54,4% de las ocupaciones de los doctores, seguidos de municipios en los que se sitúan otras infraestructuras universitarias y educativas como Sant Vicent del Raspeig (6,5%), Burjassot (3,9%), Sant Joan d'Alacant (1,7%), Moncada (1,5%), Gandia y Alcoi (1,2%, cada una) (**Anexo I**).

2.2. Resultados obtenidos: La Muestra Continua de Vidas Laborales (MCVL) 2012

A diferencia de la información obtenida del Censo de Población 2011, la relativa a la MCVL sólo comprende, como ya se ha indicado, a aquellas personas que no han pasado todavía a la situación de pensionistas y cuyas contingencias están cubiertas por la Seguridad Social. Tras la explotación de los ficheros suministrados por ésta, correspondientes a 2012, se han detectado 997 individuos que parecían aproximarse al requisito formativo establecido como objetivo. Teniendo en cuenta que la muestra obtenida –los anteriores 997 individuos- supone en torno al 4% de la población afiliada y en activo, nos encontraríamos ante un número de en torno a 25.000 doctores valencianos en 2012.

Dicha magnitud es próxima a la obtenida vía Censo 2011 (26.530), si bien ésta incluye un 12% de doctores de 65 y más años que, salvo algunas excepciones –funcionarios con prolongación de carrera- podría considerarse pensionista, lo que reduciría la cifra anterior a 23.346 personas. No obstante, por lo ya apuntado, la estimación que surge de los datos de la MCVL puede estar sobrevalorada de una parte –al incluir estudios de postgrado- e infravalorada de otra –al no incluir a los funcionarios no sujetos a la Seguridad Social-. En consecuencia, dado que no resulta riguroso considerar que la muestra estudiada se corresponde con la de las restantes fuentes, en adelante identificaremos a la población estudiada en este apartado como población doctor y potencialmente doctor (PDYPPD).

Principales resultados obtenidos

La población estudiada, como se observa a lo largo de este apartado, puede acumular más de una posición laboral en un mismo año, bien por el desempeño simultáneo de más de un empleo, bien porque haya experimentado bajas y altas en una o más empresas a lo largo del ejercicio. Lógicamente, si se amplía el estudio al conjunto de la vida laboral del cotizante a lo largo de los “n” años de ésta, el número de situaciones laborales puede multiplicarse de acuerdo a las contingencias que haya atravesado el trabajador durante dicho periodo. Como se advertía en la I Parte de este informe, se ha seguido el criterio de limitar el número de relaciones laborales a estudiar a un máximo de 20, lo que ha permitido recoger la vida laboral de la inmensa mayoría de la población considerada y, en todo caso, la más actual.

El 57,1% de la PPYPPD es de sexo femenino y el restante 42,9% corresponde al masculino. La mayor parte de los integrantes de ambos sexos nació entre 1971-1980 (35,5%), seguida, con valores próximos, por la cohorte que corresponde a 1961-1970 (21,7%) y 1951-1960 (20,6%). Por el contrario, aunque a falta de un año para estar completa, la cohorte 1981-1989 ya sólo ha supuesto el 17,5% del total, indicando la presencia de cierto freno a la incorporación, como población PPYPPD –y, en general, como población ocupada-, del segmento más joven de la muestra estudiada (Tablas 1 y 2).

Tabla 1

Año de nacimiento del afiliado PPYPPD

	Número	% s/total
Hasta 1950	47	4,7
1951-1960	205	20,6
1961-1970	216	21,7
1971-1980	353	35,5
1981-1989	174	17,5
Total	995	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

Tabla 2

Sexo del afiliado PPYPPD

	Número	% s/total
Hombre	427	42,9
Mujer	568	57,1
Total	995	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

La nacionalidad de la población estudiada es abrumadoramente española (96% del total). Un 3,6% mantiene la de otro país de la Unión Europea-15. El país de nacimiento ha sido España en el 92,3% de los casos, otros países de la UE-15 en el 2,8% y Latinoamérica en el 3,6% (Tablas 3ª y 3b).

Principales resultados obtenidos

Tabla 3a

Nacionalidad del afiliado PPYPPD

	Número	% s/total		Número	% s/total
España	954	95,9	España	917	92,3
Alemania	4		Alemania	3	0,3
Argentina	1		Argentina	4	0,4
Colombia	3	0,3	Colombia	7	0,7
Cuba	1	0,4	Cuba	3	0,3
Rep. Dominicana	0	0,1	Rep. Dominicana	1	0,1
Ecuador	1	0,1	Ecuador	2	0,2
Francia	2	0,2	Francia	7	0,7
Italia	9	0,9	Italia	8	0,8
Marruecos	1	0,1	Marruecos	3	0,3
Perú	0	0,0	Perú	3	0,3
Portugal	1	0,1	Portugal	1	0,1
Reino Unido	4	0,4	Reino Unido	4	0,4
Rumania	0	0,0	Rumania	1	0,1
Ucrania	0	0,0	Ucrania	1	0,1
Resto UE15 (*)	6	0,6	Resto UE15 (*)	5	0,5
Resto países europeos	1	0,1	Resto países europeos	4	0,4
Resto Centro y Sudamérica	2	0,2	Resto Centro y Sudamérica	11	1,1
Resto África	2	0,2	Resto África	2	0,2
Resto Asia y Pacífico	0	0,0	Resto Asia y Pacífico	1	0,1
EEUU y Canadá	1	0,1	EEUU y Canadá	1	0,1
Bolivia	0	0,0	Bolivia	3	0,3
Brasil	2	0,2	Brasil	2	0,2
Total	995	100	Total	994	100

(*) Austria, Bélgica, Dinamarca, Finlandia, Grecia, Irlanda, Luxemburgo, Países Bajos, Suecia

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

Las entidades que han proporcionado empleo a la PDYPPD pertenecen, en primer lugar, a la categoría de empresas muy grandes (más de 1.000 trabajadores): este segmento alcanza una frecuencia equivalente al 36,6% del total. Aunque resulta en apariencia contradictorio con el tamaño de la empresa media valenciana, no lo es si se tiene en cuenta las oportunidades que sobre la población estudiada ejercen diversas organizaciones del sector público, cuyo tamaño supera la cifra mencionada: las administraciones, los centros sanitarios, etc. De otra parte, también en el sector privado –docente, sanitario, comercial, manufacturero- resulta previsible que sean las empresas grandes las que decidan con mayor frecuencia la contratación de personal de alta cualificación académica. Ambas circunstancias conducen a que nos encontremos a continuación con las empresas grandes y medianas (16,7% y 16,2%, respectivamente) como importantes empleadoras de la población estudiada, mientras que los restantes y menores tamaños obtienen proporciones menos intensas (Tabla 4).

Principales resultados obtenidos

Tabla 4

Tamaño de la empresa /entidad contratante del afiliado PPYPPD

Número de trabajadores)	Número	% s/total
Micro 1 a 10	262	13,2
Muy pequeña 11 a 20	137	6,9
Pequeña 21 a 50	205	10,3
Mediana 51 a 249	321	16,2
Grande 250 a 1000	332	16,7
Muy grande Superior a 1000	726	36,6
	1983	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

La antigüedad de la empresa o entidad, medida por el año en el que ésta afilió a su primer trabajador, divide en dos partes, prácticamente iguales, a las empresas nacidas hasta 1980 (52% del total) y las surgidas a partir de 1981 y hasta 2012 (42%) (Tabla 5).

Tabla 5

Año de contratación del primer trabajador por la empresa contratante del afiliado PPYPPD

Año	Número	% s/total
Antes 1950	390	12,9
1951-1960	198	6,6
1961-1970	398	13,2
1971-1980	581	19,3
1981-1990	456	15,1
1991-2000	493	16,4
2001-2010	445	14,8
Después 2010	52	1,7
	3013	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

La actividad económica, establecida por grandes agrupaciones sectoriales, determina muy claramente que una abrumadora mayoría de la población PDYPPD ha sido contratada por el sector servicios: en torno al 90%. La industria ha sido la segunda fuente de contratación, pero ya sólo del 7,4% del total, construcción del 2,1% y las actividades agrarias del restante 0,6% (Tabla 6).

Tabla 6

Actividad económica de la empresa del afiliado PPYPPD

	Número	% s/total
Actividades agrarias	13	0,6
Industria	151	7,4
Construcción	43	2,1
Servicios	1843	89,9
Total	2050	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

Principales resultados obtenidos

Si se acude a un mayor nivel de detalle acerca de la anterior distribución por actividad económica, la administración pública, educación y las entidades sanitarias han sido el origen de cerca del 48% del total de las relaciones de afiliación a la seguridad Social. También, en el ámbito de los servicios, pero a notable distancia, se encuentran las actividades de investigación y desarrollo (4%), actividades relacionadas con el empleo (3,8%) y diversas modalidades de servicios a empresas: jurídicas y de contabilidad (2,2%), servicios técnicos de arquitectura e ingeniería y ensayos técnicos (2%), publicidad y estudios de mercado (2%), entre otras. Las actividades comerciales minoristas (5,1%) y mayoristas (2,9%) han sido, junto a los servicios de restauración (2,3%) y los deportivos, recreativos y de entretenimiento (2,3) otros de los sectores con cierta aunque limitada presencia. Sin embargo, la barrera del 2% del total no la ha superado ningún sector manufacturero, agrario o de construcción: sólo la industria de alimentación y bebidas y la construcción de edificios (1,2% del total en cada caso) han reflejado una mínima visibilidad como contratantes de la población PDYPPD (Ver **Anexo II**).

La PDYPPD ha recibido sus percepciones por diversas vías. Entre las más frecuentes, ha destacado, como cabía esperar, la percepción por cuenta ajena de retribuciones salariales (92,3%) del total. El rendimiento de actividades económicas ha aportado ingresos también al 22,5%, mientras que otro 21,8% ha recibido ingresos procedentes de cursos, conferencias, seminarios, producción intelectual y similar. Otra fuente de ingresos, si bien no gravable fiscalmente, ha sido las dietas y otras rentas exentas (20,7% del total de casos) (Tabla 7).

Tabla 7

Tipo de percepción económica del afiliado PPYPPD

	Nº perceptores	% s/total (997)
Empleados por cuenta ajena en general	920	92,3
Pensionistas y preceptores de haberes pasivos	119	11,9
Prestaciones o subsidios por desempleo	100	10,0
Prestaciones por desempleo abonadas en la modalidad de pago único	1	0,1
Consejeros y Administradores	1	0,1
Cursos, conferencias, seminarios y similares y elaboración de obras literarias, artísticas o científicas	217	21,8
Rendimientos de actividades económicas	224	22,5
Rendimientos de actividades económicas: actividades agrícolas, ganaderas y forestales	19	1,9
Rendimientos de actividades económicas: rendimientos que se refieren al artículo 73.2 letra b), del Reglamento del Impuesto	1	0,1
Imputación de rentas por la cesión de derechos de imagen	1	0,1
Premios por la participación en juegos, concursos, rifas o combinaciones aleatorias	1	0,1
Rentas exentas y dietas exceptuadas de gravamen	206	20,7

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

Los perceptores que han recibido alguna retribución de las arriba señaladas, han tenido como primera entidad pagadora a organismos públicos, órganos de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas y a las Corporaciones Locales. Este conjunto de entidades ha supuesto el 60% del total de pagadores. Las empresas mercantiles, bajo la forma de sociedades anónimas y de responsabilidad limitada, han sumado el 33,3%, correspondiendo el resto a otro tipo de entidades (Tabla 8).

Principales resultados obtenidos

Tabla 8

Tipo de entidad pagadora del afiliado PPYPPD

	Número	% s/total
Sociedades anónimas	264	15,1
Sociedades de responsabilidad limitada	319	18,2
Sociedades colectivas	1	0,1
Sociedades comanditarias	2	0,1
Sociedades civiles, con o sin personalidad jurídica	4	0,2
Sociedades cooperativas	19	1,1
Uniones Temporales de Empresas	21	1,2
Entidades extranjeras	5	0,3
Establecimientos permanentes de entidades no residentes en España	2	0,1
Asociaciones	201	11,5
Organismos públicos	450	25,7
Órganos de la Administración del Estado y de las Comunidades Autónomas	360	20,5
Corporaciones Locales	38	2,2
Congregaciones e instituciones religiosas	25	1,4
Comunidades de bienes y herencias yacentes	4	0,2
Comunidades de propietarios en régimen de propiedad horizontal	1	0,1
Otros tipos no definidos en el resto de claves	37	2,1
	1.753	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

Los ingresos de la PDYPPD se pueden observar en la Tabla 9. Las mayores frecuencias se dan en los grupos que han percibido entre 25.000 y 40.000 euros brutos (27,1%) y entre esta cifra y 60.000 euros (22%). Por encima de esta última cifra se ha situado el 21,2% de la población estudiada, mientras que el 29,4% ha percibido menos de 25.000 euros, lo que incluye el 13,2% que no ha alcanzado los 12.000 euros anuales (Tablas 9 a) y 9b).

Tabla 9 a)

Percepciones íntegras por tramos de ingresos (euros) del afiliado PPYPPD

Percepción íntegra hasta 12000	1	132	13,2	782.904	1,9
Percepción íntegra hasta 25000	2	162	16,2	3.064.131	7,3
Percepción íntegra hasta 40000	3	270	27,1	8.608.430	20,6
Percepción íntegra hasta 60000	4	219	22,0	10.865.817	26,0
Percepción íntegra hasta 80000	5	120	12,0	8.264.503	19,7
Percepción íntegra hasta 100000	6	53	5,3	4.696.837	11,2
Percepción íntegra más 100000	7	39	3,9	5.571.585	13,3
NC		2	0,2		
Total		997	100,0	41.854.207	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

Al igual que en la primera parte de este Informe, para que el lector pueda disponer de un punto de referencia acerca de la distancia entre los anteriores ingresos y los percibidos por el conjunto de la población, la Tabla 9 b) recoge los ingresos por persona y el porcentaje de aquélla que los percibe. Téngase en cuenta que la comparación directa no resulta posible, ya que la Tabla 9 a) recoge ingresos íntegros y la Tabla 9 b) ingresos netos.

Principales resultados obtenidos

Tabla 9 b)

Doctores de la Comunitat Valenciana. Ingresos brutos anuales de 2009 (euros)

	Frecuencia	Porcentaje
Menos de 10000	6	1,6
De 10000 a 20000	16	4,2
De 20001 a 30000	67	17,6
De 30001 a 35000	56	14,7
De 35001 a 40000	54	14,2
De 40001 a 45000	43	11,3
De 45001 a 50000	43	11,3
Más de 50000 o blanco	80	21,0
<i>Total</i>	<i>365</i>	<i>95,8</i>
Perdidos	16	4,2
Total	381	100,0

Fuente: INE y elaboración propia

La presencia de la mujer se encuentra infravalorada en los tramos más altos de ingresos y, en concreto, en todos los que superan los 60.000 euros. Por el contrario, aparece con mayor frecuencia relativa en los tramos de que corresponden a las percepciones inferiores, en particular las situadas entre 12.000 y 40.000 euros. Complementando lo anterior, la media de ingresos de los hombres se ha situado en 48.770 euros, en contraste con los 37.424 de las mujeres, mientras que las magnitudes de las medianas correspondientes han sido de 40.474 y 34.446 euros, respectivamente. Según los estadísticos anteriores, las retribuciones de la mujer equivaldrían a entre el 77% y el 85% de los ingresos masculinos (Tablas 10 y 11).

Tabla 10

Nivel de ingresos por género: afiliado PPYPPD 2012

	Percepción íntegra hasta 12000_1	Percepción íntegra hasta 25000_2	Percepción íntegra hasta 40000_3	Percepción íntegra hasta 60000_4	Percepción íntegra hasta 80000_5	Percepción íntegra hasta 100000_6	Percepción íntegra más 100000_7	Total
Hombre	53	63	94	91	66	31	29	427
Mujer	79	99	176	128	54	22	10	568
Total	132	162	270	219	120	53	39	995
Hombre	40,2	38,9	34,8	41,6	55,0	58,5	74,4	42,9
Mujer	59,8	61,1	65,2	58,4	45,0	41,5	25,6	57,1
Total	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

Tabla 11

Retribuciones por género del afiliado PPYPPD (2012): estadísticos

	Media	Mediana	Desv. Estándar
Hombre	48.770	40.474	27.615
Mujer	37.424	34.446	18.093

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

Principales resultados obtenidos

Como era previsible, se ha detectado una asociación entre la edad del perceptor y la magnitud de sus retribuciones, como se aprecia en la Tabla 12. La cohorte más joven se agrupa en los dos niveles de retribuciones inferiores, ya que pese a suponer únicamente el 17,5% del conjunto de la población estudiada, alcanzan a representar el 55,3% de quienes perciben menos de 12.000 euros y el 34% de quienes ganan entre esta cifra y 25.000 euros. Los nacidos entre 1951-1960, por el contrario, alcanzan su mayor representación relativa entre los perceptores de 80.000 a 100.000 euros, consiguiéndolo los de la cohorte 1961-1970 en los tramos que oscilan entre 60.000-80.000 euros y, en particular, por encima de los 100.000 euros. Una presencia más equilibrada es la que corresponde a los nacidos entre 1971-1980, si bien están sobre-representados los perceptores de 12.000 a 25.000 euros e infra-representados los de tramos de ingresos más elevados. Los perceptores de mayor edad – anteriores a 1950- obtienen su mayor presencia relativa en los tramos de ingresos intermedios, en particular entre 25.000 a 40.000 y de 60.000 a 80.000 euros. Si bien se precisaría de un mayor detalle, parece deducirse de lo anterior que la curva salarial sigue la curva de aprendizaje hasta el punto en el que se alcanzan los niveles de mayor productividad profesional, pasado el cual se estanca o experimenta cierto retroceso la percepción de ingresos económicos.

Tabla 12

Ingresos en euros por año de nacimiento del afiliado PPYPPD (2012)

Año	Percepción íntegra hasta 12000_1	Percepción íntegra hasta 25000_2	Percepción íntegra hasta 40000_3	Percepción íntegra hasta 60000_4	Percepción íntegra hasta 80000_5	Percepción íntegra hasta 100000_6	Percepción íntegra más 100000_7	Total
Hasta 1950	4	2	21	10	7	1	2	47
1951-1960	7	8	68	61	30	22	9	205
1961-1970	17	21	53	56	38	13	18	216
1971-1980	31	76	95	83	42	17	9	353
1981-1989	73	55	33	9	3	0	1	174
Total	132	162	270	219	120	53	39	995
Porcentajes								
Hasta 1950	3,0	1,2	7,8	4,6	5,8	1,9	5,1	4,7
1951-1960	5,3	4,9	25,2	27,9	25,0	41,5	23,1	20,6
1961-1970	12,9	13,0	19,6	25,6	31,7	24,5	46,2	21,7
1971-1980	23,5	46,9	35,2	37,9	35,0	32,1	23,1	35,5
1981-1989	55,3	34,0	12,2	4,1	2,5	0,0	2,6	17,5
	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

De otra parte, ¿cuáles han sido las causas que han provocado la interrupción de la actividad laboral -en algún momento de su vida profesional- de la población estudiada? La Tabla 13 nos informa de que la primera causa en importancia ha sido el despido improcedente, presente en el origen del 39,5% de las bajas computadas. En segundo lugar, aparece la baja voluntaria del trabajador (32,4%) y, ya a distancia, la baja por agotamiento de la incapacidad transitoria (7,3%) y la baja de oficio por revisión (4,1%).

Principales resultados obtenidos

Tabla 13

Causa de la baja laboral del afiliado PPYPPD

	Número	% s/total
No consta	1	0,0
Baja voluntaria del trabajador	749	32,4
Baja no voluntaria , incluye despido improcedente	915	39,5
Baja por fusión /absorción de la empresa	3	0,1
Baja por fallecimiento	0	0,0
Baja por pase a la situación de pensionista	19	0,8
Baja de oficio, incluyendo revisión, eliminación, impagos, etc..(no disponible en red)	6	0,3
Baja por servicio militar (no disponible en red)	10	0,4
Baja por huelga legal o cierre patronal (no disponible en red)	29	1,3
Baja por agotamiento i.t (incluido r.e. hogar) sin obligación mantenimiento de alta	169	7,3
Baja excedencia cuidado de hijos	33	1,4
Baja por pase a regulación de empleo o despido colectivo	5	0,2
Baja excedencia cuidado familiares	3	0,1
Baja por otras causas de suspensión	63	2,7
Baja de oficio por revisión circunstancias determinantes de la inclusión en un régimen. (no disponible en red)	94	4,1
Baja despido causas objetivas empresa*	2	0,1
Baja despido causas objetivas trabajador*	0	0,0
Baja por fin de contrato temporal o duración determinada*	42	1,8
Baja por modificación contrato o coeficiente (no disponible en red)	33	1,4
Otras causas de baja	139	6,0
Total	2315	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

En los 3.141 contratos que la población estudiada ha acordado en el transcurso de su vida laboral, para los que se dispone de información⁷, se advierte la dispersión de las modalidades contractuales empleadas, pese a la agrupación que se ha realizado del gran número de tales figuras presentes en el mercado laboral español durante las pasadas décadas. Si bien el acceso de parte de la PDYPPD a situaciones estatutarias y de funcionario puede haberla excluido de las estadísticas de los contratos laborales, ello no impide observar que, también en la vida laboral de este colectivo, la contratación temporal y de duración determinada, en sus diversas manifestaciones, ha abarcado cerca del 80% del total de contratos establecidos. Siendo muy elevada la proporción anterior, cabe matizar que tal número de contratos temporales puede responder también a la reducida duración de aquellos que se han suscrito para atender contingencias frecuentes como sustituciones, vacantes, prácticas, etc.; por ello, su contraste directo con el número de contratos indefinidos puede conducir a conclusiones equívocas (Tabla 14).

7 Recuérdese que el máximo estudiado ha sido el de 20, habiendo quedado al margen unos pocos casos con un número acumulado de contratos superior al indicado.

Principales resultados obtenidos

Tabla 14

Tipo de contrato del afiliado PPYPPD

004	Duración determinada. tiempo parcial.	163	5,2
014	Obra o servicio duración determinada.	70	2,2
015	Eventual circunst. producción. dur.deter	135	4,3
100	Indefinido.tiempo completo.ordinario	300	9,6
401	Temporal tiempo completo, obra o servicio	271	8,6
402	Temporal tiempo compl. eventual producción	207	6,6
408	Temporal. t. completo. carac. administrat	236	7,5
410	Temporal tiempo completo interinidad	243	7,7
418	Temporal t. compl. interinidad. car. administrati.	292	9,3
420	Temporal tiempo completo practicas	86	2,7
501	Temporal tiempo parcial obra o servicio	261	8,3
502	Temporal tiempo parcial eventual producción	191	6,1
	Otros contratos indefinidos	331	10,5
	Otros Temporales a tiempo completo	7	0,2
	Otros Temporales a tiempo parcial	225	7,2
	Otros contratos	123	3,9
	Total	3141	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

Para obtener una aproximación mejor fundamentada al análisis de la temporalidad de las relaciones profesionales de la población considerada, se ha obtenido la diferencia entre el número de días en los que el trabajador se ha mantenido en alta, a lo largo de su vida laboral y aquéllos en los que no se ha encontrado en esta situación (si bien la baja puede responder en parte de los casos a algún tipo de incapacidad). Aunque sea como estimación meramente preliminar, sólo en el 2,8% de los casos estudiados ha transcurrido más de diez años de continuidad ininterrumpida, esto es, sin la presencia de bajas intermedias durante el anterior periodo de tiempo. En el extremo contrario, que corresponde al 53,1% de los casos, la duración máxima entre el alta y la baja subsiguiente se ha situado por debajo de los tres meses. Insistimos en que estos datos no suponen un reflejo preciso del grado de estabilidad de la vida laboral de la población estudiada, pero sí puede arrojar algunos indicios sobre la volatilidad de la misma y, como resultado, la tensión existente para que los empleadores del sector público proporcionen vías profesionales de extensa y arraigada estabilidad (Tabla 15).

Tabla 15

Duración entre la fecha de alta y la siguiente fecha de baja del afiliado PPYPPD

Número de días	Nº casos	% s/total
1-120	4741	53,1
121-240	1027	11,5
241-366	884	9,9
367-730	756	8,5
731-1096	429	4,8
1097-1827	509	5,7
1828-3652	338	3,8
Más de 3652	246	2,8
Total	8930	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

Principales resultados obtenidos

Otra cuestión de interés consiste en conocer el grado de relación entre la formación de la población estudiada y su reflejo en el grupo de cotización correspondiente⁸. La Tabla 16 indica que, en el 31,5% de los casos para los que se dispone de información, la cotización a la Seguridad Social ha correspondido al grupo de ingenieros, licenciados y alta dirección, esto es, el que cabía esperar para la PDYPPD. Sin embargo, el 68,5% ha cotizado en grupos inferiores: el 13,9% en el de ingenieros técnicos y ayudantes titulados, el 11,4% en el de auxiliares administrativos, el 6,4% en el de oficiales administrativos e, incluso, el 7,6% en la categoría de peones y asimilados y el 5,5% en el de subalternos.

Tabla 16

Grupo de cotización del afiliado PPYPPD

	Número	% s/total
No consta o no es relevante para el régimen o situación correspondiente	0	0,0
Ingenieros, licenciados, alta dirección	770	31,5
Ingenieros técnicos, ayudantes titulados	339	13,9
Jefes administrativos y de taller	94	3,8
Ayudantes no titulados	59	2,4
Oficiales administrativos	157	6,4
Subalternos	134	5,5
Auxiliares administrativos	278	11,4
Oficiales 1ª y 2ª	125	5,1
Oficiales 3ª y especialistas	132	5,4
Peones y asimilados	187	7,6
Trabajadores menores de 18 años	40	1,6
Trabajadores menores de 17 años	16	0,7
Clave interna, no implica alta laboral (por ejemplo colaboración social)	113	4,6
Beneficiarios guerra	0	0,0
Voluntarios r.e.a	1	0,0
Cuenta propia rea, histórico	0	0,0
Cuenta propia r.e.a	2	0,1
Cuenta propia r.e.a. con ilt y sin ate	0	0,0
Trab. cta. prop. r.e.a. con a.t.e con i.l.t	0	0,0
Total	2447	100,0

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

⁸ A este respecto, conviene tener presente que la fecha en la que se obtuvo el grado de formación no tiene por qué coincidir, necesariamente, con el momento en el que se firmaron parte de los contratos laborales, lo que podría explicar la falta de encaje entre aquél y éstos.

Anexo I

Tabla 1
Municipio de residencia de los doctores

Municipio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Valencia	636	35,1	35,1
Alicante	206	11,4	46,4
Mun 10001-20000	125	6,9	53,3
Mun 5001-10000	108	6,0	59,3
Mun.<=2000	102	5,6	64,9
Castelló de la Plana	75	4,1	69,1
Mun 2001-5000	71	3,9	73,0
Sant Vicent del Raspeig	37	2,0	75,0
Elche/Elx	35	1,9	76,9
Paterna	26	1,4	78,4
Gandia	25	1,4	79,8
Sagunto/Sagunt	22	1,2	81,0
Sant Joan d'Alacant	20	1,1	82,1
Alcoy/Alcoi	19	1,0	83,1
Mutxamel	18	1,0	84,1
Burjassot	17	0,9	85,1
Alboraya	16	0,9	85,9
Vila-real	16	0,9	86,8
Dénia	13	0,7	87,5
Bétera	11	0,6	88,1
Orihuela	11	0,6	88,7
Torrent	11	0,6	89,4
Elda	10	0,6	89,9
Campello, el	9	0,5	90,4
Torreveja	9	0,5	90,9
Mislata	9	0,5	91,4
Jávea/Xàbia	8	0,4	91,8
Paiporta	8	0,4	92,3
Alzira	7	0,4	92,7
Carcaixent	7	0,4	93,1
Benidorm	6	0,3	93,4
Vall d'Uixó, la	6	0,3	93,7
Vinaròs	6	0,3	94,0
Llíria	6	0,3	94,4
Moncada	6	0,3	94,7
Borriana/Burriana	5	0,3	95,0
Crevillent	5	0,3	95,3
Novelda	5	0,3	95,5
Catarroja	5	0,3	95,8
Vila Joiosa, la	5	0,3	96,1
Ibi	4	0,2	96,3
Petrer	4	0,2	96,5
Xirivella	4	0,2	96,7
Santa Pola	4	0,2	97,0

Anexo I

Municipio	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Picassent	4	0,2	97,2
Pobla de Vallbona, la	4	0,2	97,4
Riba-roja de Túria	4	0,2	97,6
Sueca	4	0,2	97,8
Alaquàs	3	0,2	98,0
Altea	3	0,2	98,2
Alfara	3	0,2	98,3
Onda	3	0,2	98,5
Villena	3	0,2	98,7
Xàtiva	3	0,2	98,8
Manises	3	0,2	99,0
Ontinyent	3	0,2	99,2
Aspe	2	0,1	99,3
Algemesí	2	0,1	99,4
Calp	2	0,1	99,5
Quart de Poblet	2	0,1	99,6
Cullera	2	0,1	99,7
Oliva	2	0,1	99,8
Requena	2	0,1	99,9
Aldaia	1	0,1	100,0
Total muestra empleada	1813	100,0	

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

Tabla 2
País de nacimiento de los doctores

País	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje acumulado
Bélgica	3	0,2	0,2
Bulgaria	1	0,1	0,2
España	1609	88,7	89,0
Francia	19	1,0	90,0
Hungría	1	0,1	90,1
Italia	10	0,6	90,6
Noruega	2	0,1	90,7
Países Bajos	6	0,3	91,1
Polonia	1	0,1	91,1
Portugal	1	0,1	91,2
Reino Unido	13	0,7	91,9
Alemania	16	0,9	92,8
Rumania	7	0,4	93,2
Suiza	4	0,2	93,4
Ucrania	3	0,2	93,5
Moldavia	1	0,1	93,6
Bosnia y Herzegovina	1	0,1	93,7
Croacia	1	0,1	93,7
Armenia	2	0,1	93,8
Rusia	5	0,3	94,1
Serbia	2	0,1	94,2
Otros países o territorios del resto de Europa	1	0,1	94,3
Argelia	4	0,2	94,5
Benin	1	0,1	94,5
Guinea	1	0,1	94,6
Marruecos	10	0,6	95,1
Senegal	1	0,1	95,2
Somalia	1	0,1	95,3
Estados Unidos de América	5	0,3	95,5
México	5	0,3	95,8
Costa Rica	1	0,1	95,9
Cuba	7	0,4	96,2
El Salvador	1	0,1	96,3
Honduras	1	0,1	96,4
República Dominicana	3	0,2	96,5
Argentina	13	0,7	97,2
Bolivia	5	0,3	97,5
Brasil	7	0,4	97,9
Colombia	10	0,6	98,5
Chile	8	0,4	98,9
Ecuador	5	0,3	99,2
Paraguay	1	0,1	99,2
Peru	1	0,1	99,3
Uruguay	2	0,1	99,4
Venezuela	2	0,1	99,5
Filipinas	1	0,1	99,6
Iraq	1	0,1	99,6
Iran	1	0,1	99,7
Japón	2	0,1	99,8
Jordania	1	0,1	99,8
Pakistán	1	0,1	99,9
Siria	2	0,1	100,0
Total muestra empleada	1813	100,0	

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

Tabla 3
Comunidad Autónoma de nacimiento

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Andalucía	71	3,9	3,9
Aragón	38	2,1	6,0
Asturias, Principado de	5	0,3	6,3
Baleares, Illes	9	0,5	6,8
Canarias	4	0,2	7,0
Cantabria	4	0,2	7,2
Castilla y León	52	2,9	10,1
Castilla - La Mancha	57	3,1	13,2
Cataluña	28	1,5	14,8
Comunitat Valenciana	1.209	66,7	81,5
Extremadura	6	0,3	81,8
Galicia	5	0,3	82,1
Madrid, Comunidad de	60	3,3	85,4
Murcia, Región de	30	1,7	87,0
Navarra, Comunidad Foral de	6	0,3	87,4
País Vasco	15	0,8	88,2
Rioja, La	6	0,3	88,5
Ceuta	1	0,1	88,6
Melilla	3	0,2	88,7
<i>Total</i>	<i>1.609</i>	<i>88,7</i>	
Extranjero	204	11,3	100,0
Total muestra empleada	1813	100,0	100,0

Fuente: INE (Censo de Población 2011) y elaboración propia

Tabla 4
Municipio de trabajo del doctor 2011

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Albacete	2	0,1	0,1
Alaquàs	2	0,1	0,3
Alcoy/Alcoi	17	1,2	1,5
Alboraya	1	0,1	1,6
Alicante	106	7,7	9,2
Cartagena	2	0,1	9,4
Alzira	10	0,7	10,1
Altea	3	0,2	10,3
Aspe	7	0,5	10,8
Bilbao	1	0,1	10,9
Aldaia	5	0,4	11,3
Alfafar	2	0,1	11,4
Benicarló	2	0,1	11,6
Algemesí	3	0,2	11,8
Murcia	2	0,1	11,9
Benidorm	11	0,8	12,7
Borriana/Burriana	3	0,2	12,9
Castelló de la Plana	99	7,1	20,1
Calp	1	0,1	20,1
Campello, el	5	0,4	20,5
Crevillent	3	0,2	20,7
Dénia	9	0,6	21,4
Elche/Elx	40	2,9	24,3
Elda	8	0,6	24,8
Bétera	2	0,1	25,0
Burjassot	54	3,9	28,9
Ibi	7	0,5	29,4
Jávea/Xàbia	1	0,1	29,5
Mutxamel	3	0,2	29,7
Novelda	3	0,2	29,9
Orihuela	6	0,4	30,3
Petrer	1	0,1	30,4
Xirivella	5	0,4	30,8
Sant Joan d'Alacant	24	1,7	32,5
Sant Vicent del Raspeig	90	6,5	39,0
Reus	1	0,1	39,1
Vall d'Uixó, la	2	0,1	39,2
Gandia	17	1,2	40,4
Torreveija	5	0,4	40,8
Vila-real	13	0,9	41,7
Vinaròs	5	0,4	42,1
Vila Joiosa, la	4	0,3	42,4
Villena	1	0,1	42,5
Xàtiva	8	0,6	43,0
Llíria	4	0,3	43,3
Tarragona	1	0,1	43,4
Tortosa	1	0,1	43,5
Manises	7	0,5	44,0
Mislata	4	0,3	44,3
Moncada	21	1,5	45,8
Ontinyent	3	0,2	46,0
Paiporta	2	0,1	46,1
Paterna	29	2,1	48,2
Picassent	5	0,4	48,6
Pobla de Vallbona, la	3	0,2	48,8
Sant Cugat del Vallès	1	0,1	48,9

Anexo I

	Frecuencia	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Requena	1	0,1	49,0
Riba-roja de Túria	3	0,2	49,2
Sagunto/Sagunt	12	0,9	50,0
Sueca	3	0,2	50,3
Torrent	5	0,4	50,6
Valencia	549	39,6	90,3
Cerdanyola del Vallès	1	0,1	90,3
Terrassa	1	0,1	90,4
Zaragoza	1	0,1	90,5
<i>Mun.<=2000</i>	20	1,4	91,9
<i>Mun 2001-5000</i>	28	2,0	93,9
<i>Mun 5001-10000</i>	41	3,0	96,9
<i>Mun 10001-20000</i>	43	3,1	100,0
Total	1385	100,0	
Perdidos	428		
Total muestra empleada	1813		

Anexo II

Anexo II

Tabla 1

Actividad económica de la empresa del afiliado PPYPPD

		Número	% s/total			Número	% s/total
1	Agricultura; ganadería; caza y servicios relacionados con las mismas	13	0,6	47	Comercio al por menor; excepto de vehículos de motor y motocicletas	104	5,1
2	Silvicultura y explotación forestal	0	0	49	Transporte terrestre y por tubería	4	0,2
3	Pesca y acuicultura	0	0	50	Transporte marítimo y por vías navegables interiores	0	0
5	Extracción de antracita; hulla y lignito	0	0	51	Transporte aéreo	3	0,1
6	Extracción de crudo de petróleo y gas natural	0	0	52	Almacenamiento y actividades anexas al transporte	11	0,5
7	Extracción de minerales metálicos	0	0	53	Actividades postales y de correos	3	0,1
8	Otras industrias extractivas	0	0	55	Servicios de alojamiento	21	1
9	Actividades de apoyo a las industrias extractivas	0	0	56	Servicios de comidas y bebidas	48	2,3
10	Industria de la alimentación	24	1,2	58	Edición	14	0,7
11	Fabricación de bebidas	5	0,2	59	Actividades cinematográficas; de video y de programas de televisión	7	0,3
12	Industria del tabaco	16	0,8	60	Actividades de programación y emisión de radio y televisión	3	0,1
13	Industria textil	3	0,1	61	Telecomunicaciones	5	0,2
14	Confección de prendas de vestir	4	0,2	62	Programación; consultoría y otras actividades relacionadas con la informática	16	0,8
15	Industria del cuero y del calzado	2	0,1	63	Servicios de información	4	0,2
16	Industria de la madera y del corcho; excepto muebles; cestería y espartería	6	0,3	64	Servicios financieros; excepto seguros y fondos de pensiones	17	0,8
17	Industria del papel	4	0,2	65	Seguros; reaseguros y fondos de pensiones; excepto Seguridad Social obligatoria	3	0,1
18	Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2	0,1	66	Actividades auxiliares a los servicios financieros y a los seguros	2	0,1
19	Coquerías y refino de petróleo	2	0,1	68	Actividades inmobiliarias	6	0,3
20	Industria química	11	0,5	69	Actividades jurídicas y de contabilidad	45	2,2
21	Fabricación de productos farmacéuticos	4	0,2	70	Actividades de las sedes centrales; actividades de consultoría de gestión empresarial	22	1,1
22	Fabricación de productos de caucho y plásticos	4	0,2	71	Servicios técnicos de arquitectura e ingeniería; ensayos y análisis técnicos	41	2
23	Fabricación de otros productos minerales no metálicos	11	0,5	72	Investigación y desarrollo	82	4
24	Metalurgia; fabricación de productos de hierro; acero y ferroaleaciones	4	0,2	73	Publicidad y estudios de mercado	40	2
25	Fabricación de productos metálicos; excepto maquinaria y equipo	4	0,2	74	Otras actividades profesionales; científicas y técnicas	20	1
26	Fabricación de productos informáticos; electrónicos y ópticos	3	0,1	75	Actividades veterinarias	1	0
27	Fabricación de material y equipo eléctrico	5	0,2	77	Actividades de alquiler	18	0,9
28	Fabricación de maquinaria y equipo n.c.o.p.	8	0,4	78	Actividades relacionadas con el empleo	78	3,8
29	Fabricación de vehículos de motor; remolques y semirremolques	2	0,1	79	Actividades de agencias de viajes; operadores turísticos; servicios de	13	0,6

Anexo II

		Número	% s/total			Número	% s/total
					reservas y actividades relacionadas con los mismos		
30	Fabricación de otro material de transporte	1	0	80	Actividades de seguridad e investigación	6	0,3
31	Fabricación de muebles	2	0,1	81	Servicios a edificios y actividades de jardinería	14	0,7
32	Otras industrias manufactureras	9	0,4	82	Actividades administrativas de oficina y otras actividades auxiliares a las empresas	42	2
33	Reparación e instalación de maquinaria y equipo	5	0,2	84	Administración Pública y defensa; Seguridad Social obligatoria	223	10,9
35	Suministro de energía eléctrica; gas; vapor y aire acondicionado	1	0	85	Educación	274	13,4
36	Captación; depuración y distribución de agua	3	0,1	86	Actividades sanitarias	476	23,2
37	Recogida y tratamiento de aguas residuales	2	0,1	87	Asistencia en establecimientos residenciales	17	0,8
38	Recogida; tratamiento y eliminación de residuos; valorización	3	0,1	88	Actividades de servicios sociales sin alojamiento	24	1,2
39	Actividades de descontaminación y otros servicios de gestión de residuos	1	0	90	Actividades de creación; artísticas y espectáculos	23	1,1
41	Construcción de edificios	25	1,2	91	Actividades de bibliotecas; archivos; museos y otras actividades culturales	2	0,1
42	Ingeniería civil	2	0,1	92	Actividades de juegos de azar y apuestas	2	0,1
43	Actividades de construcción especializada	16	0,8	93	Actividades deportivas; recreativas y de entretenimiento	47	2,3
45	Venta y reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	0,1		Total muestra empleada	2050	100
46	Comercio al por mayor e intermediarios del comercio; excepto de vehículos de motor y motocicletas	59	2,9				

Fuente: Seguridad Social (MCVL) y elaboración propia

2014

Informes y estudios

[Características demográficas y profesionales de los doctores de la Comunitat Valenciana. I Introducción y resultados de la Encuesta de Recursos Humanos en Ciencia y Tecnología.](#)

[Informe sobre la producción tecnológica valenciana en 2013. Patentes nacionales e internacionales.](#)

[Las actividades en I+D+i del Consejo Superior de Investigaciones Científicas \(CSIC\) en la Comunitat Valenciana en 2012-2013](#)

[Comunitat Valenciana: evaluación de su penetración en el Plan Nacional de I+D+i y de los retornos conseguidos en el periodo 2001-2011](#)

[Objetivos del gasto en I+D en la Comunitat Valenciana para cumplir la estrategia europea 2020](#)

[El presupuesto en I+D+i de la Generalitat Valenciana en 2012 \(estimado a partir de las cuentas liquidadas\)](#)

[Informe sobre los Centros Europeos de Empresas e Innovación de la Comunitat Valenciana en 2012-2013.](#)

[Estudio sobre los organismos públicos de investigación vinculados a la Generalitat Valenciana en 2012.](#)

[Estudio sobre los institutos tecnológicos de la Comunitat Valenciana en 2012.](#)

[Estudio sobre las patentes en la Comunitat Valenciana 2012.](#)

Fondo documental

[Iniciativas en Políticas de I+D+i nº 6](#)

[Iniciativas en Políticas de I+D+i nº 5](#)

[Iniciativas en Políticas de I+D+i nº 4](#)

[Iniciativas en Políticas de I+D+i nº 3](#)

[Iniciativas en Políticas de I+D+i nº 2](#)

[Iniciativas en Políticas de I+D+i nº 1](#)

2013

Informes y estudios

[Nota sobre los resultados de la encuesta sobre uso de la biotecnología del INE 2012.](#)

[Nota sobre los resultados de la encuesta sobre innovación en las empresas 2012 del INE.](#)

[Resultados de la II fase de la encuesta sometida a los vocales científicos del ACCI+D+i sobre la aportación de la I+D+i a la salida de la crisis económica en la Comunitat Valenciana.](#)

[Informe sobre la deuda, déficit y financiación de la Comunidad Valenciana: Propuesta de bases para un nuevo sistema de financiación autonómico.](#)

[Informe sobre la deuda, déficit y financiación de la Comunidad Valenciana. Resumen ejecutivo.](#)

Secretaría Técnica del Alto Consejo Consultivo en I+D+i
de la Presidencia de la Generalitat

CONSELLERIA DE PRESIDENCIA, Y AGRICULTURA, PESCA, ALIMENTACIÓN Y AGUA
En Bou, 9-11 - 46001 Valencia
E. mail: accidi_cppe@gva.es